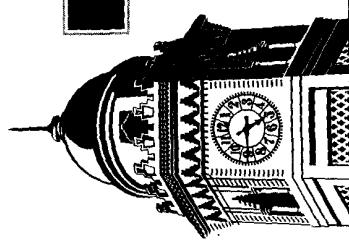


LATHUILE - ESTADOS UNIDOS DE AMERICA S.A.

EL TELEGRÁFO

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL



LUNES 22 AGOSTO 2011

45
CENTAVOS

32 Páginas | Edición N° 46.444 | Lunes 22 de agosto del 2011

→ EXTRACTOS → CITACIONES → REMATES

El Telégrafo | lunes 22 de agosto del 2011 | 25



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL
Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA LATHUILE
S.A.

Se comunica al público que la compañía **LATHUILE S.A.**, aumentó su capital suscrito por **TRES MIL DOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, el 9 de junio de 2011, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. **SC-IJ-DJC-G-11 0004568** el 17 de agosto del 2011.

El capital suscrito actual es **TRES MIL OCHOCIENTOS DOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, está dividido en **TRES MIL OCHOCIENTOS DOS acciones de UN DOLAR** cada una de ellas y el capital autorizado es de **SIETE MIL SEISCIENTOS CUATRO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**.- Además se reforma el Artículo Sexto relacionado con las Acciones: ARTICULO SEXTO.- "Las acciones serán numeradas desde la cero creo cero hasta la tres mil ochocientos dos y serán firmadas por el representante legal de la compañía".

Guayaquil, 17 de agosto del 2011

Ab. Juan Antonio Brando Alvarez
SUBDIRECTOR JURÍDICO DE COMPAÑIAS
DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
(78935)